

Senado de la Nación  
Secretaría Parlamentaria  
Dirección General de Publicaciones

(S-3067/15)

## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

### DECLARA:

Que expresa su reclamo de justicia y verdad por el desaparición de Johana Chacón, joven estudiante del departamento de Lavalle, de la Provincia de Mendoza, quien fue vista por última vez el 4 de septiembre de 2012 y su solidaridad a familiares y amigos de la joven desaparecida.

Laura G. Montero.-

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como fin expresar el profundo dolor y exponer el repudio y condena por la desaparición y el no esclarecimiento del caso de la joven desaparecida en el Departamento de Lavalle, Provincia de Mendoza, reclamando justicia y verdad sobre lo ocurrido.

Johana Chacón, de 13 años de edad al momento de los hechos, desapareció el 4 de setiembre de 2012, después de asistir a la primaria Virgen del Rosario, ubicada en la localidad de Tres de Mayo, de Lavalle, una zona rural del desierto mendocino.

Fue vista por última vez bajándose del colectivo e ingresando a una finca en la que vivía su hermana Beatriz con su pareja Mariano Luque, quien fuere juzgado a raíz de la desaparición de otra mujer, Soledad Olivera, cuyo caso está aparentemente conectado con el de Chacón.

Hay dos investigaciones judiciales por Johana, una en la órbita provincial, que mantiene la carátula inicial de averiguación de paradero. Existe otra causa federal por el delito de trata de personas. Ninguna de las dos con avances certeros.

Desde este Honorable Senado de la Nación es imperante que repudiamos este tipo de hechos en todos sus matices, la violencia de género, la trata de personas, entre otros, son delitos, que han costado la vida y el sufrimiento de miles de ciudadano argentinos.

No nos podemos permitir perder a ninguna mujer más.

Esto exige una investigación profunda y un sólido compromiso de todos los responsables para erradicar los hechos delictivos.

La desaparición de personas en épocas de democracia nos recuerda a los años más oscuros de la historia Argentina, comprometiéndonos a hacer todo lo posible para que estos hechos no vuelvan nunca más a estar presente entre los habitantes de la República Argentina.

Con motivo de su desaparición, la comunidad de Lavalle emprendió cadenas de solidaridad y movilizaciones, que nos llevaron a adherir a todo el pueblo mendocino en la búsqueda de verdad y justicia.

Johana merece justicia y paz, y para ello se requiere una investigación transparente, precisa, urgente.

Por todo lo expuesto, solicito el apoyo de mis pares en el Honorable Senado de la Nación para su aprobación.

Laura G. Montero.-